

Lima, 03 de octubre de 2018

**OFICIO N° 352 -2018-2019-CTC/CR**

Señor  
**CARLOS OLIVA NEYRA**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Jr. Junín 319 – Cercado de Lima  
Lima.-



**Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3472/2018-CR.**

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3472/2018-CR**, "Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto del VRAEM ubicado en el distrito de Pichari, provincia de La Convención, departamento de Cusco". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WULIANA MONTEROLA ABREGÚ  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/fmb